



CRECERSEGUROS

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

CREDENCIAL N° 01158

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CRECERSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
COMPAÑÍA LIMITADA**

Quito, 28 de febrero de 2016.

En cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social de la Compañía y en mi calidad de Comisario de la Compañía, presento el informe respecto a las operaciones de resultados del ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del año 2015, el cual ha sido preparado en base a la información y registros contables que la Administración me ha proporcionado, los mismos que cumplieron con las exigencias de claridad, exactitud y suficiencia para expresa mi opinión.

De la documentación examinada, se desprende que la Administración de la compañía ha cumplido con las normas legales y con los estatutos sociales; se revisaron los libros sociales, los cuales son llevados conforme las normas societarias vigentes.

Durante el proceso de revisión se determinó que la Compañía cuenta con los adecuados sistemas y procedimientos de control interno que permiten que los registros contables e información financiera reflejen la situación real en forma objetiva y clara.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido preparadas conforme los Principios contables generalmente aceptados, las disposiciones del SRI y de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Señores Socios, en mi opinión, las operaciones y resultados de la empresa por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, son reflejados razonablemente en los Estados Financieros.

Atentamente,

PAOLA ZURITA QUINDE

COMISARIA

CRECERSEGUROS

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS COMPAÑÍA LIMITADA

